



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 OCT 2014

RES. H. N° 1478-14

Expte. N° 4.287/10

VISTO:

La Resolución H N° 0899-14 mediante la cual se designó a la **Dra. María Mercedes QUIÑONEZ** en el cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE el Artículo 2° de la mencionada resolución establece que la designación será a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el reintegro de la Prof. Gabriela Gresores o nueva disposición.

QUE mediante Resolución CS N° 380/14 el Consejo Superior de esta Universidad acepto la renuncia presentada por la Prof. Gresores, a partir del 19 de Agosto de 2014, en el cargo de referencia.

QUE en consecuencia corresponde dejar debidamente aclarada la presente situación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que el cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, de la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades", en el que fue designada en forma interina la **Dra. María Mercedes QUIÑONEZ**, Legajo 5421, se imputa al cargo de igual jerarquía (PADDE) vacante por la renuncia de la Prof. Gabriela Gresores, a partir del 19 de Agosto de 2014.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER la designación en el cargo de referencia es hasta la cobertura del mismo con carácter regular o nueva disposición.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido archívese.

ath/AGZ


STELLA MARIS MIMESSI
Secretaría Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa


Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa